

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE. DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 9. 210.

SUSCRIPCIÓN Un mes... 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10 »

Palma, Martes 23 de Noviembre de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

CIRCULAR INATENDIBLE

Nos parecen muy puestos en razón, salvo las violencias de lenguaje más o menos procedentes que hayan podido emplearse, los comentarios que anoche se hicieron en la sesión celebrada por nuestro Consistorio a la circular que recogiendo un deseo manifestado seguramente con la mejor intención por el ramo de Obras Públicas de esta provincia; pero inadmisibles por completo, y recogido por el señor Gobernador Civil interino, proponiendo a cuantos utilizan las carreteras y que por tanto están interesados en que sean prontamente recompuestas, a que concurran mediante prestaciones de personal y acarreo de piedra, o bien tomando a su cargo la recomposición de parte de aquéllas, como medio de lograr que se pongan en estado tramitable, pues esto no podrá conseguirse con la consignación deficiente que el Estado ha asignado para la conservación de las carreteras de nuestra provincia.

No nos mueve ningún afán de censura contra las autoridades locales antes mencionadas, al calificar de inaceptable la circular que comentamos, pues todo nuestro interés estriba en rechazar un procedimiento que podría sentar un precedente de consecuencias nada beneficiosas, y que tiende a que nosotros tengamos que subvenir a unas atenciones que incumben al Estado y para las cuales los contribuyentes vienen satisfaciendo con ejemplar regularidad las necesarias consignaciones.

Al Estado y solamente a éste, compete el arreglo y conservación en las debidas condiciones de las carreteras, y lo que procede hacer ante el abandono o desatención de aquéllas para con nuestra provincia es sostener una campaña continuada, mantenida en los tonos de energía que sean necesarios, recabando de los diputados por esta circunscripción, cuando sean elegidos, que coadyuven con todo interés en el propósito hasta que el Estado atienda en justicia la demanda sobradamente justificada para conseguir la cantidad bastante para recomponer nuestras maltrechas carreteras.

Es lo único procedente en esta cuestión porque como ya llevamos manifestado no podemos en manera alguna aceptar un procedimiento de tan poca eficacia y beneficio en cuanto a nuestros intereses, como el propuesto en la referida circular, ya que ello equivaldría a pagar en doble un servicio, y a que esta provincia contribuyera a la mejora y comodidad de otras nutriendo un fondo común que en buena lógica debe ser equitativamente repartido entre todo el territorio español, del cual parece ser que se nos viene excluyendo por lo que respecta al servicio de carreteras.

Al satisfacer los contribuyentes de esta provincia los cargos que el Estado nos impone mediante impuestos y contribuciones, adquirimos y con nosotros la región el derecho indiscutible de que los servicios públicos sean atendidos con recíproca consideración y si aceptásemos el subvenir de nuevo a tales necesidades haríamos plena dejación de un derecho legal y plenamente adquirido.

Y esto no podemos aceptarlo bajo ningún pretexto.

Deportivas

Foot-ball.—Coincidimos

Para los días 26 y 28 del presente, anuncia el «Veloz Sport Balear» la celebración de dos partidos entre su primer equipo y el «Dos de Mayo» de Mahón. Advertido que tan solo podrán ser presenciados por los señores socios y sus familias.

Mi querido amigo Soñás, redactor del «Correo de Mallorca», suplica desde las columnas del periódico a la sociedad organizadora que desista de sus propósitos y acceda a que puedan presenciarse los encuentros todos los que aceriéndose a la taquilla adquieran su correspondiente billete.

Muy razonable es la petición, y, por esto, el apoyo con todo entusiasmo, seguro de interpretar el sentir de los aficionados. De desear es que el Veloz atienda nuestra justa demanda.

No parece bien que después de los enormes sacrificios y los esfuerzos inauditos que se han hecho para arrancar la afición en Palma, se impida ahora a los admiradores del deporte británico, que afortunadamente son ya muchos, el poder presenciar estos partidos.

Estoy convencido de que el «Veloz» lo pensará mejor. No puede esperarse menos de la sociedad que tiene en la presidencia a quien firmo no hace mucho y en unión de otros varios editores una proposición que dirigida a sus compañeros de Consistorio, entre otras muchas cosas decía: «con objeto de fomentar la afición al fubbot etc.» etc. Y no se me negará que celebrar los partidos a puerta cerrada, no es el medio más eficaz de fomentar la afición.

Hasta ahora solo se sabía que ciertos juicios ciales, alguna que otra becerrada, algún entonamiento que no siempre puede ser sellado con el de una recta moral, se celebran a puerta cerrada; empero hoy se podrá añadir y especificar en el Código de las futuras generaciones, esta otra diversión jamás ejecutada, por fuerza o violencia, siendo jurados exclusivos los socios de la sociedad sportiva que en Palma fué la primera que enseñó los primeros pasos e introdujo entre nuestra juventud la afición de un ejercicio cuya finalidad es fortalecer el organismo y regenerar la raza.

¿Sostendrá el «Veloz» su decisión, o querrá que le sea aplicada por la opinión pública aquella frase: *sabérselo todo*:—Gabriel Font Martorell.

Una carta

Palma 22 noviembre, 1920.

«Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Distinguida señor: le agradeceré vivamente tenga a bien publicar en las columnas del periódico de su digna dirección la siguiente carta.

Gracias anticipadas, es de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m. Cristóbal Massanel.

Señor Presidente de la Sección de fútbol del «Veloz».

Muy Sr. mío: no pudiendo en modo alguno conformarse el equipo «Español» de Santa Catalina, al que represento, con el resultado del partido celebrado el día 14 del corriente en el Velódromo, y en la seguridad de que no es éste fiel reflejo de las fuerzas de los equipos, reto al mismo *once* con el que tuvimos la honra de luchar, a un nuevo encuentro.

Es única condición el que se celebre en el campo de la R. S. Alfonso XIII, que seguramente nos será cedido al efecto; el árbitro debe ser también absolutamente neutral.

Como quiera que el «Español» está acostumbrado a jugar en terreno de condiciones reglamentarias, atribuímos a lo estrecho de la entrapista del Velódromo el resultado del partido. Nos consideramos por lo menos tan fuertes como ustedes.

Esperando su contestación, quedo su affmo. s. s. Cristóbal Massanel.—Delegado del «Español».

Nuestros colaboradores

OTRA VEZ LOS CAMBIOS

(Dedicado a mi hijo político D. Juan O'Callaghan, Abogado, Notario y Perito Mercantil)

Cuando vemos que no ha dejado de preocupar a la opinión pública la baja reciente de nuestra peseta, pues aun cuando parezca una perogrullada así decirlo, ésta es la verdad, porque si el valor de la libra esterlina, el de los francos y el de los dólares aumenta su valor con relación a nuestra moneda, es tan claro como el agua que entonces la peseta desmerece, pues hemos de dar más piezas de las que dábamos antes para la adquisición de aquellas o sea para pagar los géneros que se adquieren del extranjero, hemos de congratularnos de que este suceso que ya juzgamos, de tanta trascendencia, llegase a alterar la soñolienta actuación de nuestros benditos gobernantes, amen de despertar también la atención de financieros tan respetables como lo es indudablemente el ex Ministro de Hacienda D. Angel Urzaiz.

Muy diversas son las causas, tantas como varias son las opiniones vertidas que se han aducido para determinar el origen del daño público y para indicar el remedio de su evitación. En un punto coincidimos todos: en el del insensato estado y peor dirección de nuestras finanzas nacionales; pero no existe el mismo acuerdo en los medios o recursos que se preconizan para salvarla nuestra peseta de progresar en su envilecimiento.

Nosotros achacamos lo que sucede, principalmente, a nuestro Tesoro (¿Tesoro?) nacional, materialmente exhausto y endeudado y lo que es peor con el mal endémico de los déficits anuales, que no podemos balancear sino a fuerza de recargar la deuda pública con el aumento e incorporación a ella de las grandes cantidades que luego tenemos que pagar por los intereses que corresponden a los respectivos aumentos de nuestros grandes despilfarros, llamemos así a los mayores gastos que hacemos sin que podamos ni los debiéramos hacer, a menos que fuéramos voluntariamente, tal como ahora vamos a inevitable bancarrota.

El individuo, la casa, el Municipio, el Estado que gasta más de lo que pueda, llega forzosamente al punto de no poder pagar sus deudas y de trampa en trampa todo se le envilece en sus manos, y esto es ni más ni menos lo que nos va sucediendo y sucederá si no enmendamos la marcha desastrosa que desde el malogra-

do Ministro Villaverde, muerto él, emprendimos nuevamente.

Volviendo al asunto primordial de estas líneas, llámanos la atención en las declaraciones del señor Urzaiz publicadas en el diario de Madrid A. B. C., el que este señor afirmara que para mejorar el valor de la peseta lo que debiera hacer el Banco de España, imitado, apuntado dice, por el Gobierno, con lo cual parece indicar la poca firmeza de su argumento, debiera ser movilizar, es decir, poner en circulación el oro que tiene de reserva en sus cajas.

Esta indicación precisamente en labios del respetable señor Urzaiz nos parece a nosotros y perdonen nuestro atrevimiento, una solemnisima herejía.

Ante tan grave indicación afirmamos nosotros, no ignorando que nadie es profeta en su tierra, que al poco tiempo de puesta en práctica esta resolución, se evaporaría como por encanto todas las reservas metálicas que ahora conserva el Banco de España en garantía de su circulación financiera que a buen seguro irían a parar a reforzar las reservas monetarias de los Bancos extranjeros, y entone s infaliblemente, fatalmente, volveríamos a una situación mucha peor de la que padecemos a raíz de nuestro desastre colonial en que estuvimos a punto de establecer el curso forzoso, y en que perdimos en el intercambio más del ciento por ciento. Mucho peor decimos, y así es en efecto, porquese desde entonces a causa de los graves sucesos mundiales ocurridos, que nadie ignora, hemos podido llegar a reunir en el Banco de España los 2.451 millones en oro que hoy conserva en sus Cajas, el repetir este milagro no estaría ya en lo posible salvo que se repitieran igualmente las mismas circunstancias, lo cual por fortuna de todos, puede reputarse de inverosímil.

Allega el señor Urzaiz en su proposición, que se refiere al Comercio honrado, al Comercio de buena fé. ¿Qué pretende decir con esto? ¿Acaso que el oro se debiera entregar a cambio del papel que presentase al cambio el Comercio honrado? Pero ¿cómo podría evitar el señor Urzaiz que este Comercio y el de allá y el de todas partes, sin que por eso se deshonrase, hiciera todas y cuantas combinaciones le fueran de utilidad en virtud de su posesión de este oro, sin poder evitar que estas monedas con tanto trabajo y esfuerzo adquiridas, fueran a parar fuera de España?

¿Pobre, pobre de nuestra peseta enferma si tal nos sucediese! Entonces sí que se nos echaría el caos monetario encima, pues desaparecida de España la garantía efectiva que hoy tiene el billete del Banco circulante, envilecido su valor, despreciada su admisión, faltar de base liberatoria nuestra moneda, el desbarajuste y nuestra total ruina sería la consecuencia.

No Sr. Urzaiz! El Gobierno lo que debe arguir, aconsejar al Banco de España, es todo lo contrario de lo que S. S. parece aconsejar que debe hacer. Y antes bien: que prosiga con firmeza el sabio y salvador procedimiento que para bien de la Patria ha prevalecido en la Dirección del Banco de España, reforzando de cada día más y más el encaje metálico de sus reservas con lo que *ipso facto*, se ha mantenido en alto el valor de nuestra peseta que, de otra manera, ni el poder ni el saber de cien ministros de Hacienda tan eminentes, probos y honrados como reconocamos lo es el Sr. Urzaiz, habiesen podido sostenerla de su ya anteriormente acontecido derrumbamiento.

Diez además el Sr. Urzaiz. «Se habla de «acaparamiento de monedas extranjeras, pero hay alguno mayor que el del propio Banco?»
¿Qué esto lo diga un acaparador que quiera hacer la competencia al Banco, podría pasar, pero no es admisible haga esta afirmación un amigo verdadero de nuestro crédito público. El Banco al engrosar su encaje metálico cumple la ley, y da garantía a la moneda Adiciaria que la Nación demanda, pero el acaparador lo hace aguijonado por el agio, por el afán de juego y sin que con ello satisfaga una necesidad verdadera, sino una afición dudosa y hasta ilegítima, lo mismo que lo hace en otro terreno el que se dedica a los ilícitos juegos del azar. ¿Cómo confundir la operación aquí legítima del Banco con el juego desafortado de ciertos bolsistas?

Nos parece también falsa la otra afirmación del Sr. Urzaiz al querer justificar o disculpar el encarecimiento de las subsistencias, por tener el Banco sólo 570 millones de pesetas plata para responder de 5.000 millones de pasivo. Acaso ¿no ha dicho antes que el Banco tenía en caja la enorme suma de 2.454 millones oro, más los 570 millones plata? Y siendo esto así claro es que estos tres mil y pico de millones y no sólo 570 responden al pasivo. Inútil y pueril es querer argumentar con datos inexactos!

Pedro Martínez Rosich.

Noviembre 22 1920.

Lotería. Véase 4 página

Carrera Militar

En la Librería de J. Tous, se hallan de venta las obras de texto para la Carrera Militar.

Geometría, Geometría, Aritmética, Álgebra, Francés y Apuntes.

EN EL CONSISTORIO

SESION DE ANOCHE

A la hora acostumbrada y bajo la presidencia del Alcalde señor Barceló y Calmarí, se reunió anoche en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Asistieron los concejales señores Obrador, Calafell, Font y Monteros, Quintana, Trián, Comas, Pou, Villalonga, Corbella, Guasp, Ramis de Ayreñor, Barceló Rosselló, Buades, Forteza, Muntaner, Oliver y Roca, Ferratjans, Fons, Coll, Bisbal y Solá.

Una vez abierta la sesión dióse lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada por unanimidad.

Orden del día

Se dió cuenta y fueron aprobadas de una relación de cuentas presentadas por las comisiones de Gobierno y Policía, Fomento, Sanidad y Obras.

Fuó aprobada una relación de altas y bajas en el padrón del arbitrio sobre calderas y motores.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se acordó aumentar hasta 5 pesetas diarias el jornal que perciben los operarios del arbolado y jardines públicos.

El señor Quintana dió lectura a un extenso y razonado proyecto de creación de nuevas escuelas para dotar a la ciudad de mayor número de centros de enseñanza que contribuyan a la mayor cultura del país. Al terminar su lectura fué felicitado por los señores Obrador, Corbella y Ferratjans, acordándose quedase 15 días sobre la mesa para que puedan enterarse del mismo y con toda detención los señores concejales.

Se dió cuenta de una solicitud elevada por el Museo Pedagógico Provincial, en demanda de una subvención, acordándose pasarse a la Comisión de Hacienda para que vea de incluir alguna consignación a este fin en los presupuestos próximos.

Fueron dados de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad varios señores que lo tenían enajenado.

Se acordó el traspaso de varias sepulturas a favor de sus nuevos propietarios.

Se aprobaron dos expedientes de trámite presentados por la Comisión de Enseñanza.

Fué designado el concejal Sr Ramis de Ayreñor para intervenir en una subasta que habrá de celebrarse para la construcción de nuevas sepulturas.

Se aprobó una liquidación presentada por el Recaudador de arbitrios municipales.

Se dió cuenta de un telegrama del Jefe Jefe del Gobierno contestando al que se le cursó interesándole el pronto funcionamiento de la Escuela Náutica.

Ruegos y preguntas

A propuesta del señor Obrador se acordó agradecer al Presidente del Consejo de Ministros el telegrama antes citado y al propio tiempo suplicarle que en primero del próximo diciembre sea abierta la matrícula en dicho centro.

El señor Fons interesó la pronta liquidación de las primeras partidas del arbitrio sobre automóviles que se tiene concertado con el Automóvil Club de esta ciudad.

El señor Forteza propuso que el Ayuntamiento se inscribiera como congresista al Congreso de Bomberos que ha de celebrarse en Barcelona, y así se acordó, proponiendo también que asistiera a sus sesiones el arquitecto municipal, cuya segunda parte de la proposición retiró ante la oposición hecha a ello por los señores concejales Corbella, Fons y otros.

El señor Pou refiriéndose a la liquidación presentada por la Comisión de la Exposición regional de Arte, manifestó que el déficit que aparecía era motivado a que la comisión dicha no había enagado los utensilios y adornos adquiridos en atención a que servirían para las futuras exposiciones. A propuesta del Sr. Fons se hizo constar en acta la satisfacción de la Comisión antes nombrada. El Sr. Pou anunció que la proyectada exposición de Arte retrospectivo tendrá lugar en la primera quincena de diciembre.

El señor Muntaner interesó de nuevo que por la comisión respectiva se informe acerca de la conveniencia de hacer transitar los camiones por las afueras de la ciudad para mejor conservar el piso de las calles de Palma, procurando que los que tengan que transitar por ella lo hagan por las vías más inmediatas a su destino.

Carreteras y calles

El señor Villalonga inició un nuevo debate acerca del mal estado de las carreteras de Mallorca, comentando en términos muy duros la circular que de acuerdo con lo propuesto por el ramo de Obras Públicas ha publicado el señor Gobernador civil interino referente a que los vecinos atiendan mediante prestaciones de personal y acarreo a la conservación y reparación de aquéllas. Tomaron parte en esta cuestión varios señores concejales, entre ellos los señores Muntaner y Obrador, dirigiendo éste último a ambas censuras al centro y a los diputados que lo han sido por Baleares que han permitido que el presupuesto de Fomento se distribuyera sin que alcanzase a nuestra provincia en la debida proporción.

El Sr. Bisbal, si bien estimó que debía

tratarse asunto de tanto interés como el de las carreteras, no debe olvidarse lo que con razón ha dicho la prensa, y es que el Ayuntamiento tiene en completo abandono las calles de Palma. Aludió a la calle de la Herreria interesando su inmediato arreglo. Después de largo debate en el que intervinieron muchos señores concejales, el Sr. Oliver y Roca prometió presentar en la próxima reunión de la comisión de Obras una indicación hecha por la Alcaldía en el sentido de que con los recursos de que dispone actualmente la comisión citada se proceda al arreglo de la mentada vía aunque no pueda efectuarse más que parte del proyecto de empedrado pues en el próximo presupuesto se consignará la cantidad necesaria para su completa terminación.

Pasó a la Comisión de Hacienda para su estudio una proposición formulada por el Sr. Comas, referente a que se aumente el jornal a los empleados del Matadero.

El Sr. Barceló y Rosselló interesó que se dé publicidad a las multas que se imponen y las que son satisfechas.

Pasó a la Comisión de Obras un ruego del Sr. Forteza referentes a determinadas obras en el cauce del *Torrent gros*.

El Sr. Ferratjans interesó de nuevo que sean aumentados los sueldos a los sepultureros.

El Sr. Alcalde dió cuenta del estado de las relaciones entre el Ayuntamiento y los tahoneros de esta ciudad, proponiendo que se lleven a efecto las diligencias previas para ir a la incautación de las tahonas.

Se opusieron los Sres. Obrador y Barceló y se expresaron en términos favorables los Sres. Bisbal y Corbella.

Se convino en que el asunto sería tratado en una reunión particular de señores concejales y se levantó la sesión.

El texto del telegrama que se acordó cursar referente a la Escuela Náutica, es el siguiente:

«Madrid. Ministro Instrucción Pública.

Enterado con gratitud este Ayuntamiento de la inauguración de la Escuela Náutica próxima 1.º enero, según comunica Gobernador esta provincia, acuerda rogar Vuescencia sirvase ordenar apertura matrícula en 1.º diciembre, para evitar pérdida días del curso, ya mercedado con tiempo transcurrido.

Súplica que elevó a Vuescencia reiterándole alta consideración.—Alcalde, Francisco Barceló.»

La escasez de calderilla y su acaparamiento

Cada día es mayor la escasez de calderilla en la plaza de Barcelona. En muchos establecimientos se devuelven los cambios en sellos de Correos. La Comisión permanente de Legislación (Mercantil y Social, Previsión, Cooperación, Banca y Bolsa de la Cámara de Comercio y Navegación, de aquella ciudad, en su última reunión se ocupó del asunto.

Los entendidos en la materia rechazan como imposable causa de dicha escasez la fundición de esta clase de moneda, por ser su valor intrínseco inferior al legal, atribuyéndose más generalmente a que, como ocurre siempre que se nota carestía en algún artículo, hay gentes que, con miras de lucro, se han dedicado ya a acaparar monedas de cobre.

En la reunión aludida se trató también de la conveniencia de aconsejar la acuñación de monedas de 20 ó 25 céntimos de metal distinto y peso y tamaño menores que las actuales de 10 céntimos, horadadas—como se hizo en Francia en una acuñación de monedas de níquel—o de forma especial, que no puedan confundirse con las de plata.

POR TELEGRAFO

Lo que pasa en Zaragoza

Madrid 23 (190 m.)

Zaragoza.—Han sido detenidos tres sindicalistas a quienes se les ocuparon unas hojas clandestinas y unos sellos de cotización.

El Gobierno ha aceptado la suspensión de los sindicatos azucareros y la clausura del centro de estos.

Renuncia de un cargo.—Se elogia el acto.

Madrid 22 (9 m.)

Zaragoza.—El Gobernador civil, como coronel de Estado Mayor, tenía solicitado el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército de Africa, estaba dispuesto a patrocinar su petición si insistía en ella.

El Gobernador ha telegrafado a los señores Dato, Viquez de Eza y Bugallal, diciéndoles que el cargo de Marruecos era de honor en su carrera militar; pero estimando también puesto de honor, y quizá de mayor peligro, el que ocupa actualmente; acata las decisiones del Gobierno, pues solo desea servir al Rey y al Gobierno en donde los servicios se juzgen mas necesarios.

El Sr. Dato le ha contestado que el Gobierno le agradecerá que se mantenga en este puesto, apreciando los sacrificios que representa para un militar no pasar a la Jefatura del Estado Mayor de Africa.

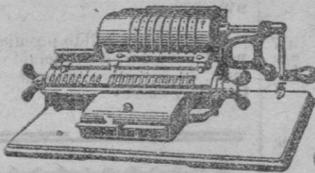
El rasgo del Gobernador ha causado excelente efecto en la población.

LIFT

CREMA PARA EL CALZADO
LIQUIDO PARA METALES
CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZAROSSEY y Cia - Balmes, 56- Barcelona

Máquinas para calcular



(las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos
Guillermo Trüniger & C.-Barcelona

Agencia general para Mallorca: Huertos, 40 y 42, principal

Dirigir la correspondencia a APARTADO 298, BARCELONA

Consultorio de Urología

de los HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA, mediante aparato. tratamiento moderno de la SIFILIS

CONS' LTA de 4 a 6.-Sábados de 10 a 12.-Domingos, cerrado

PLAZA DE JUANOT C/LOM NÚMERO 36, ENTRESUELO

Mas Telegramas

Lo que dice el Sr. Dato

Madrid 22 (2 t.)

El señor Dato ha dicho que los Reyes han salido de Londres y que llegaron esta tarde a París.

El crucero «Reina Regente» fundó en Punta Arenas el día 18 del actual; y el acorazado «España» fundó ayer en Antofagasta, habiéndosele dispensado eufemista recibimiento y hoy seguirá su viaje a Valparaiso.

Dijo que mañana a las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo para continuar el estudio de los proyectos que quedaron pendientes en el anterior.

El señor Dato conferenció con el señor Bugallal quien le comunicó que en provincias reina tranquilidad.

Añadió que se están organizando dos compañías de Infantería de Marina que se enviarán a Lituania, a base del voluntariado.

Al señor Dato le han visitado el señor García Viñas, capitán de Infantería de Marina, gravemente herido en Xexauen; el presidente de Fomento del Trabajo nacional de Barcelona con una comisión de Manresa.

Consejo de la Sociedad de las Naciones

Madrid 22 (10 n.)

Ginebra.—En el Consejo de la Sociedad de las Naciones se trató extensamente el asunto de emprender las negociaciones encaminadas a que cesen los crímenes en la Armenia.

El señor Viviani se adhirió en nombre de Francia. Cree que se debe pesar el auxilio de Armenia.

Los delegados ingleses y otros se adhieren.

Sucesos en Bolonia Muertos y heridos

Madrid 20 (10 n.)

Roma.—Los periódicos publican detalles de los sucesos ocurridos en Bolonia al inaugurarse las sesiones del nuevo Consejo municipal Socialista.

FOLLETIN n.º 85

El Médico de las locas

por Xavier de Montépiá

TOMO II - (CONTINUACIÓN)

Luego, dirigiéndose a Paula, repuso: —Recordad vuestra palabra, señorita; cuento con ella.

—Tranquilízase, doctor—repuso Paula con aspereza;—yo no olvido las palabras que otorgo, y además no tomo la prueba. Y puerta se abrió nuevamente, y Fabricio entró.

Saludó a todos, y con una mirada furtiva estudió las fisonomías; pero todos los que estaban en el cuarto de Juana habían procurado serenar sus rostros, y el joven, tranquilo, ofreció la mano al doctor, que la estrechó como siempre, besó la de Paula y pidió noticias de la enferma.

—Mejor, mucho mejor—exclamó Jorge. Una casualidad milagrosa ha dado ayer a su mente momentos lúcidos, que nos hicieron esperar un feliz resultado de la prueba que muy pronto la sometiremos.

Fabricio supo dar a su rostro una expresión de alegría.

—Ah, doctor, qué dichosa nueva!—ex-

clamó:—¿Luego creéis que nuestra querida Juana recobrará pronto la razón?

—Antes de tres días, a mi juicio.

El miserable envenenador llevó a los ojos el pañuelo, como para enjugar una lágrima, y repuso:

—¡Ah! si mi vida, que ya es toda de Paula, fuese aún mía, no vacilaría en dar parte de ella para que vuestra esperanza se realizase.

Al oír lo que su amado decía, Paula lanzó una mirada a Jorge en que parecía decirle:

—¡Avergonzaos de vuestra odiosa sospecha!

Momentáneamente no dejó de hacer alguna impresión a Jorge el imperturbable aplomo de Fabricio, y pensó:

—Si el marinero no hubiera engañado... si se engañase él...

Dirigió una mirada a su antiguo profesor, pero su fisonomía estaba impasible.

Fabricio no advirtió el menor síntoma de repulsión, y su actitud era cada vez más natural, más adecuada a las circunstancias.

Se acercó al lecho de la enferma, la contempló un momento y dijo:

—¡La encuentro algo cambiada! Me engañó acaso...

—No, no os engañáis—replicó Jorge;—vuestra tía ha sufrido en el día de ayer violentas crisis, que debían determinar su muerte o su mejoría...

—¿Y opináis?...

—¡Que sa mejoría ha triunfado!

La «Gaceta»

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden, trasladando otra del Ministerio de Instrucción Pública, por la que se interesa que se ordene a los Gobernadores y Alcaldes que procuren en todas las provincias, los Ayuntamientos lleven a cabo el día 31 de diciembre, el empadronamiento general de los habitantes como servicio especial y de preferencia, utilizando las facultades que se les concede la ley.

Suministro de carbones

Se ha firmado un decreto de Fomento introduciendo modificaciones en el reglamento de la producción de suministros de carbones.

Lo que dice en Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación desmintieron los rumores de que el Gobernador civil de Barcelona había establecido la censura como medida.

También desmintieron que en Zaragoza se alterara el orden.

Comentarios al discurso de Lerroux

Madrid 22 (12 n.)

En los círculos políticos se comentaba el discurso pronunciado ayer por el señor Lerroux y los ataques que ha dirigido al Sindicato único.

Dijo que es intolerable lo que hace este Sindicato, que lo primero que hay que hacer en todas las democracias es respetar y cumplir las Leyes.

Del Extranjero

Un manifiesto

Madrid 22 (10 n.)

Atenas.—El Gobierno ha tomado medidas para restablecer la tranquilidad. Ha dirigido un manifiesto al pueblo recordando cordura.

La ofensiva

En el frente de Asia menor las tropas griegas emprenderán la ofensiva para dispersar las concentraciones enemigas.

A esperar los Reyes de España

Paris.—Procedente de Ginebra ha llegado el señor Quiñones de León para recibir a los Reyes de España. Estos regresarán el miércoles a Madrid.

Accidente ferroviario

Berlin.—En el accidente ferroviario de Marienburg han ocurrido 40 víctimas entre muertos y heridos.

FABRA

DE BARCELONA

Sindicalistas sorprendidos.—21 detenidos

Barcelona 23 (2'30 m.)

La policía sorprendió en la Sociedad Juventud Graciense, una reunión de elementos sindicalistas pertenecientes al arte fabril y textil, deteniendo a 21 individuos de los que estaban reunidos. Se ocuparon varias actas suscritas y algunos sellos de dicho Sindicato.

Por no pagar las cuotas al Sindicato

Por negarse al pago de las cuotas del Sindicato respectivo fué agredido en la

calle Internacional el obrero Jaime Ramón.

Fué asaltado por dos individuos que le apalearon con sendos vergajos rematados con una porra de hierro, los cuales una vez que le hicieron caer desvanecido se dieron a la fuga.

Los ingenieros industriales

La Asociación de ingenieros industriales ha publicado un manifiesto haciendo constar que nada tienen que ver con el Sindicato general de Técnicos aunque en éste figuren algunos ingenieros.

Apesar de que se venía diciendo que estos empleados se declararían ayer en huelga de brazos caídos todos permanecieron en sus puestos trabajando.

No va a Madrid el representante de los telegrafistas.

Hoy tenía que marchar a Madrid el funcionario de telégrafos designado para entrevistarse con la comisión nombrada para gestionar las mejoras solicitadas; pero por varios motivos ha desistido de emprender el viaje.

La huelga de camareros

Por no querer trabajar con camareros afiliados al Sindicato Libre, han abandonado el servicio los de quince establecimientos más entre hoteles, cafés y bares. Entre las casas afectadas por la huelga figuran el Café de Oriente, Hotel Falcon y Bar Luna.

De la detención del «Noy del Sucre»

El conocido sindicalista el «Noy del Sucre» que como ya telegrafié, fué detenido ayer al regresar de Madrid, ingresó en la cárcel en calidad de preso gubernativo.

Los presos gubernativos.—Manifestaciones del Sr. Martínez Anido

Hablando el Sr. Martínez Anido de las detenciones que está ordenando manifestó que era inexacto que la cifra de los detenidos alcanzara a seiscientos.

En cuanto a la detención del periodista Fernando Pintado, director de «La Tarde» dijo que la policía la había efectuado por estar reclamado en virtud de un proceso que se sigue contra él por la autoridad militar.

Ocupándose de la censura que ha establecido, cree que será de breve duración; pero que en tanto dure prohibirá todo comentario de carácter político-social, si bien dará órdenes para que se dificulte la publicación de noticias que se refieran a hechos verídicos.

Alambre que cierra una carretera

En la carretera de Cugat a Valles, dos cabos del somatén que tripulaban un auto, encontraron un alambre tendido cerrando el paso de la carretera.

Afortunadamente lo advirtieron a tiempo para evitar una posible desgracia.

Condenados por un atentado social

Barcelona 23 (3'30 m.)

La Audiencia accediendo a la petición fiscal a condenado a doce años de cadena temporal a Ernesto Herro y Vicente Molnés por el asesinato frustrado cometido en San Martín contra el hijo de un fabricante.

Entierro de un fabricante

Comunican que el entierro del fabricante señor Puigbó, asesinado anteaayer, ha constituido una gran manifestación de duelo.

También ha fallecido el cochero Pedro Rusunet herido a consecuencia del mismo atentado.

Un Alcalde de R. O.

Lérida.—En sesión extraordinaria se ha posesionado el nuevo Alcalde de R. O. don Francisco Costa.

Al terminar la sesión, el público se dividió dándose vivas y muera.

La benemérita despejó.—Oliver.

Ultimas noticias

El ministro de la Guerra a Larache

Madrid 23 (11 m.)

Cádiz.—Viajeros llegados de Lareche dicen que se espera al ministro de la Guerra la semana próxima en aquella plaza. Se le prepara un gran recibimiento.

El nuevo Alcalde de Lérida

Lérida.—Al posesionarse el nuevo Alcalde de R. O. don Francisco Costa, el público protestó ruidosamente.

El Alcalde saliente fué muy aplaudido signifiándole la concurrencia hasta su domicilio y obligándole a salir al balcón y pronunciar un discurso.

La benemérita despejó la multitud.

El Consejo de esta tarde será importante.

Se dice que el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde tendrá importancia.

No se dedicará, como se dice, a asuntos administrativos, sino exclusivamente a los problemas políticos planteados y especialmente sobre la situación que atraviesan Barcelona y Zaragoza, de la amenaza de huelga de los funcionarios civiles y de la cuestión electoral.

Parece que el señor Dato está resuelto a presentar en Madrid una candidatura con los conservadores adictos al Gobierno; pero el señor Bugallal trata de disuadirle.

Se añade que el señor Dato y otros ministros son partidarios de proceder con energía contra los funcionarios civiles; pero este criterio no lo comparten otros consejeros.

Se llega a decir que el señor Domínguez Pascual está contrariado de cuanto sucede en Hacienda y que está decidido a presentar la dimisión.

Una conferencia de Lacierva

Madrid 23 (11 m.)

Pamplona.—Llegó el señor Cierva y dió una conferencia en el Teatro.

Dijo que parece que existe el propósito de resolver el asunto ferroviario en conversaciones particulares, entre los ministros, sin que llegue a conocimiento del pueblo.

Yo considero más patriótico dirigirme al pueblo y así lo hago.

La elevación de las tarifas ferroviarias no es más que un aspecto externo de la cuestión esencial que es el régimen ferroviario español.

Nosotros debemos adelantar lo que hemos perdido durante la guerra.

Haec historia de las concesiones que ha otorgado el Gobierno a las Compañías, sustrayendo el problema a la sanción de las Cortes, consiguiendo que se publicaran más elevadas que en Francia, Alemania, Suiza e Italia y todavía quieren aumentarse en un 50 por ciento más.

La elevación supondrá un aumento de precio en las subsistencias.

Débsse establecer un nuevo régimen ferroviario nacionalizando las líneas imponiendo nuevas normas de explotación, construyendo vías dobles, aumentando el material, el personal y los medios de transporte.

Lamentase de que se intente mezclar a los obreros con el movimiento social.

Termina diciendo que piensa dedicar los últimos años de su vida a trabajar por el bien de la patria.

Da un viva España, siendo aplaudidísimo.

Asuntos de Baleares

Gratificación

Madrid 23 (11 m.)

La Gaceta publica una Real orden con oediendo gratificación de mando de teniente coronel, a D. Juan del Río Baizguer, teniente coronel médico, con destino de Jefe de Sanidad Militar de Menorca.—Fabra.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 22

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Nuevo interior, Exterior, 4 por 100 Amortizable, Amortizable nuevo, Amortizable viejo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Marcos, Dolares, Liras, Coronas.

Para Marsella

Saldrá de Palma el 25 de Noviembre el psilobot a motor

RAMIS IV

Admite carga.

Para informes, a su Consignatario

GABRIEL MULET

Marina—62

XXXVI

Estimado profesor—dijo Jorge volviéndose al anciano;—yo también me pregunto si ese hombre es o no culpable, ¿Qué pensáis?

—Ha vuelto el marinero de anoche?

—No señor; dijo que nos traería hoy

do a un párrafo que decía que este vegetal podía ser un medicamento de salud en el trata miento de la locura.

El autor aseguraba que el estramonio, en pequeñas dosis, obraba eficazmente en las perturbaciones mentales, citando casos en que había sido un agente importante para devolver la razón a los enfermos.

—Miserable de mí!—exclamó Fabricio con desesperación.—Trabajé contra el mismo.—En vez de matarla, la he salvado.

Prolongó más aquella consulta, convenciéndose de que el estado favorable de la enferma era el resultado de su propia obra.

—Pero el veneno mata—se dijo por fin con ira.—Todo es cuestión de aumentar la dosis.

Y sus ojos devoraban las líneas impresas.

—Eso es!... ¡ya lo decía yo! Si la dosis de datura, aun en pequeñas cantidades, fuese administrada con frecuencia, el efecto sería mortal. Que lo tengan muy en cuenta los médicos, lo mismo que el aumento de la dosis, con lo cual provocarían una muerte instantánea.—Eso es!—dijo levantándose y paseando con agitación.—Con una tercera parte más puedo darle la muerte... Yo pondré el doble... Mi torpeza será enmendada esta misma noche.

Concluido este corto monólogo, el sobrino del banquero cerró el libro, le puso en su lugar procurando dormir un poco. No

(Continuará.)

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Madrid 22.

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 150.000 ptes.
Ha correspondido al número

18.596

despachado en Coruña y Barcelona.

Segundo premio de 70.000 ptes.
Ha correspondido al número

32.458

despachado en Barcelona y Vélez Málaga

Tercer premio de 35.000 ptes.
Ha correspondido al número

13.829

despachado en Cartagena y Barcelona.

Cuarto premio de 15.000 ptes.
Ha correspondido al número

15.783

despachado en Madrid y Valencia.

Premios de 2.000 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 18.597 y 18.597.

Premios de 1.500 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 32.457 y 32.459.

Premios de 1.000 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 13.828 y 13.830.

Premios de 820 pesetas

Por aproximación al cuarto premio, números 15.782 y 15.783.

Premiados con 3.000 pesetas

08.036, 11.841, 25.996, 15.095, 29.221, 05.808, 17.306, 26.689, 06.007, 17.768, 25.162, 03.822.

Premiados con 500 ptes

DECENAS Y CENTENAS

042 949 060 064 085 152 161 217
282 302 308 371 398 440 445 447
465 487 512 546 575 647 663 705
723 733 781 873 878 888 940 959
964 970 980 994

014	265	270	320	368	378	833	417
419	482	471	527	552	561	502	623
652	689	765	768	789	794	818	829
838	865	909	922	938	952	950	
001	016	028	054	093	248	284	337
378	384	400	417	451	500	503	540
561	595	791	795	816	876	920	929
008	100	116	175	223	229	233	272
320	324	355	368	373	381	413	445
521	548	564	682	705	711	731	748
757	883	899	924	981	997		
002	032	057	077	078	198	221	226
227	261	265	309	335	408	430	433
465	477	492	502	548	594	698	733
752	753	779	782	826	850	834	893
995	997						
021	039	074	128	137	227	255	316
358	433	458	478	532	590	607	620
624	632	657	741	774	796	802	811
824	847	880	888	895	956	960	974
975							
018	059	194	273	299	307	318	336
385	413	448	484	504	527	541	549
706	742	751	761	784	796	857	875
876	904	958	961	987			
006	063	079	106	128	133	167	176
182	186	195	197	236	297	312	352
353	396	405	432	464	479	582	675
707	722	769	782	824	837	901	922
928	955	990	995				
079	110	273	288	315	323	352	367
389	477	481	483	503	507	536	578
655	675	762	772	987			
009	064	069	070	112	115	137	140
263	307	320	358	415	429	449	469
508	514	593	718	786	859	888	912
934	953						
002	017	029	035	065	073	086	122
152	180	182	228	230	244	283	302
320	351	358	409	431	641	691	717
769	771	925	933	996			
000	019	024	035	083	153	159	199

234	296	297	321	326	346	351	365
427	446	490	497	532	561	589	627
550	557	568	713	730	735	742	752
839	872	906	977				
007	090	112	115	120	146	160	216
243	281	291	305	306	418	424	513
551	605	624	687	703	716	773	784
790	844	862	881	889	966		
015	034	105	132	202	317	325	
334	359	390	401	429	431	453	551
573	576	583	595	627	645	683	760
814	870	890	944	955	957	970	995
026	046	069	077	109	119	177	206
218	226	227	230	332	338	417	421
479	548	646	738	742	766	821	855
891	896	923	926	936	999		
019	024	035	040	045	076	087	093
105	132	168	194	276	326	398	409
465	469	508	530	588	598	599	615
655	688	714	723	745	816	818	826
839	869	870	902	923	933	947	
021	026	071	087	106	192	193	198
227	260	265	272	306	328	340	379
421	433	450	452	496	550	655	678
697	737	753	905	947	966	992	994
046	078	147	177	227	229	237	275
281	289	302	311	328	343	386	411
472	510	513	566	597	667	683	711
756	765	776	806	811	812	815	823
854	883	912	959	979	937		
000	013	048	050	062	065	081	133
187	208	258	278	287	305	315	325
354	405	432	434	447	498	507	529
545	555	571	588	592	636	682	694
742	764	777	791	799	846	885	907
923	949	962					
017	030	037	030	030	116	283	288
321	327	377	380	398	421	465	489
508	603	657	658	687	706	720	737
750	871	873	880	912	931		
001	026	078	111	158	194	203	243
307	310	314	344	352	426	439	465
523	547	589	611	619	620	650	707
760	762	772	785	824	893	878	895
923	930	942	961				

100	122	180	183	193	195	212	217
289	304	306	310	338	418	424	459
549	552	562	573	583	587	630	765
805	851	876	889	903	909	920	980
034	059	103	173	198	215	359	401
433	456	604	605	640	670	704	707
755	767	780	922	946	995		
006	022	047	054	100	107	115	142
213	273	237	292	297	326	416	531
541	639	636	690	754	789	829	844
857	881	925	930				
050	100	118	219	224	249	335	357
408	419	485	581	659	763	770	786
788	804	811	816	817	857	875	903
908	961	997					
005	063	075	078	089	111	120	136
170	180	229	292	298	301	309	312
328	320	341	381	390	411	437	485
506	580	612	627	726	780	810	826
841	896	902	905	945	950	957	
038	106	107	126	128	181	226	250
263	308	312	388	415	422	515	521
531	562	682	722	725	748	760	777
790	806	931	944	969			
001	011	052	063	102	253	279	305
322	344	351	352	381	446	497	507
520	577	579	585	601	633	637	678
797	827	839	862	873	881	888	919
964	986						
012	015	016	066	087	107	115	196
209	269	292	308	407	415	450	457
479	520	558	593	608	620	634	694
698	801	810	864	869	884	949	974
976	992						
004	026	031	058	061	080	123	150
169	173	177	198	202	224	235	250
276	278	307	331	375	377	386	438
492	516	534	560	610	658	701	719
722	726	775	791	852	864	869	871
879	886	894	930	957	961		
006	047	057	065	117	137	171	184

224	254	321	327	330	352	367	394
408	409	427	435	513	535	547	569
597	602	614	633	691	697	766	843
851	903	933	971				
033	096	110	135	146	163	202	208
230	230	237	238	e47	239	358	454
545	651	663	676	730	732	807	822
833	892	907	922	969	983	984	
015	044	048	063	102	107	127	138
198	231	272	315	342	348	333	434
444	504	522	533	591	591	606	633
630	691	712	787	832	856	857	939
950	979						

También han salido premiados con 500 pesetas los números incluidos en la centena de los premios primero, segundo, tercero y cuarto

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomax)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

Implantación de precios bajos

VERDADERA OCASION

Almacenes SALVAT

COLON 2, 4 Y 10

Cortes Vestido lana (cuatro metros) Pesetas 8 Cortes Vestido lana superior (cuatro metros) Pesetas 10 Boss desde 7 pesetas en adelante

Rebaja en todos los artículos

Almacenes SALVAT, COLON, 2, 4 y 10

Automovilistas

En breve inauguraremos nuestra sección de

REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS

Nuestra larga práctica, es una garantía de seguridad. Aconsejamos siempre, lo más conveniente para los intereses de nuestros clientes.

Riera y Guerrero

Riera 22 y 28. Teléfono,